



DE RELIQUIAS Y RELICARIOS. PRESENCIA SACRA EN LA CATEDRAL DE LUGO

Adrián Flores Vázquez, historiador del arte

1. Introducción

La necesidad del ser humano de convertir en algo tangible lo sagrado ha llevado a la sociedad a sacralizar rituales y objetos de su entorno. Esta hierofanía ha hecho que los restos mortales o los objetos que estuvieron en contacto con alguna figura sacralizada como los santos, la Virgen o Cristo se hayan convertido en verdaderos objetos de devoción.

Este afán inherente al ser humano de poder percibir físicamente lo sagrado cobra una especial importancia cuando nos referimos al cristianismo. Desde mucho tiempo atrás, los cuerpos santos o sus restos han cumplido un papel de gran importancia en la unión entre el plano terrenal (lo tangible) y el celestial (lo sagrado). Esta idea platónica nos sugiere que el papel de las reliquias de santos ha sido de vital importancia a la hora de poder sacralizar los lugares de culto y los itinerarios piadosos. Estos objetos se guardan en relicarios, que son contenedores destinados a conservar en su interior una reliquia y, al tiempo, servir para su digna exposición. Entre ellos podemos encontrar un gran número de tipologías: desde las más toscas cajas de madera hasta los grandiosamente labrados viriles de oro y plata adornados con piedras preciosas.

La posesión de una reliquia era una condición indispensable en el siglo VI para poder consagrar el altar y poder habilitar el culto. Además, eran un símbolo de poder. El caso más representativo de esto es el latrocinio de Diego Gelmírez, primer arzobispo de Santiago de Compostela, que robó las reliquias de San Fructuoso, San Cucufate, San Silvestre y Santa Susana en la archidiócesis de Braga para llevarlas a Santiago de Compostela y, de esta forma, potenciar la peregrinación a su sede bajo el pretexto de estar desordenadas y no tener un culto digno (Falque, 1994, pp. 96-99).

Con el III Concilio de Braga (675) comenzaron a exhibirse las reliquias y se conformaron ritos para su veneración. Con el Concilio de Trento (1545-1563) ganaron un mayor protagonismo en el mundo litúrgico, comenzando a ser incluso un objeto de deseo presente en las colecciones privadas de la nobleza, las órdenes religiosas y el alto clero.

Según la creencia, las reliquias de los santos podían obrar milagros sobre los enfermos razón por la cual multitud de personas emprendían el viaje por los itinerarios que los guiaban hasta ellas (claro ejemplo es el Camino de Santiago). De esta forma, las catedrales, en señal de su influencia y fama, comenzaron a atesorar estos objetos en sus capillas para así elevar su posición sagrada.

En el caso particular de Galicia, las reliquias han tenido una gran relevancia e importancia en el ámbito espiritual-litúrgico, pero también en el histórico-artístico.

En este texto pretendemos estudiar los relicarios que a lo largo de la historia han conformado el conjunto de la catedral de Lugo, a la que siempre se le atribuye la carencia de este tipo de objetos sagrados. Sin embargo, como veremos, el templo sí que contaba con reliquias, aunque no fueran nada en comparación con otros templos de similar importancia o de cercanía geográfica.

Las piezas conservadas en esta catedral son de un gran interés devocional y artístico, pero, a diferencia de catedrales como la Santiago de Compostela, no han promovido el peregrinaje a ellas de una forma tan intensa.

2. Lugo, la ciudad del Sacramento

La ciudad de Lugo es también denominada como "la ciudad del Sacramento", apelativo que viene dado porque su catedral es uno de los escasos templos que expone de forma constante el Santísimo Sacramento. Su escudo de armas constaba de una hostia sobre un cáliz hasta que en el siglo XVIII se sustituyó por una custodia (Fernández-Oxea, 1981).

Siguiendo lo dicho por Charles Freeman (2012), podemos afirmar que las hostias sangrantes (es decir, hechas carne) son consideradas en sí mismas como reliquias y, por lo tanto, las custodias que las exhiben como relicarios. Eran tratadas al mismo nivel que cualquier otra reliquia, con la diferencia de que su elaboración podía llevarse a cabo a voluntad. En el siglo XV el franciscano Johannes Bremer estableció una jerarquía dentro de las reliquias sagradas que colocaba en el nivel más alto la Sagrada Forma.

La exposición permanente del Santísimo Sacramento en el altar mayor de la basílica lucense está presente desde tiempo inmemorial, como muchos historiadores han dicho anteriormente. Sin embargo, no es factible aproximarnos a la fecha en la que este privilegio tuvo su inicio. El 24 de abril de 1615 el obispo López Gallo afirmó haber visto unos papeles en los que se mencionaba que la exposición del Santísimo se remontaba al tiempo del rey suevo Teodomiro y que se había implementado en la ciudad de Lugo este privilegio

durante el I Concilio Lucense, que pretendía acabar con las herejías de arrianos y priscilianos que negaban la presencia de Jesucristo en el pan y el vino (Risco, 2010, pp. 209-210).

La solicitud de rentas para el alumbrado del Santísimo a los reyes Felipe V y Fernando VI hacen que se cree esta leyenda histórica, que no es posible justificar desde un punto de vista objetivo. Si creyésemos que realmente el inicio del privilegio de la exposición del Santísimo Sacramento tuvo lugar antes del siglo VIII, vendríamos a afirmar que su exposición se remonta a tiempos anteriores a los de los musulmanes en terreno lucense. Sin embargo, debemos tener presente que por aquel entonces la Eucaristía no tenía un tipo de culto especial y el empleo de la hostia y el cáliz se comenzó a desarrollar en el siglo XII, afianzándose en 1212 cuando el obispo de París Odón oficializó el alzamiento de la Sagrada Forma en el momento de la consagración para mostrarla a los fieles. Después de esto, comienzan a exponerse las hostias durante la misa.

Otro dato a tener en cuenta a la hora de delimitar cronológicamente la exposición del Santísimo Sacramento es que, en 1264, el papa Urbano IV incluyó la celebración del *Corpus Christi*, pero no sería hasta tres lustros después cuando comenzaron a hacerse las procesiones exhibiendo la Sagrada Hostia y hasta 1395 no se introduciría la exposición permanente de esta.

Por lo tanto, debemos negar que antes del siglo XIV existiera la exposición en la catedral de Lugo. Sería posible en el siglo XIV y, casi de forma segura en el siglo XVI, si nos basamos en el retablo que creó para el altar mayor Cornelis de Holanda. En él podemos ver en el cuerpo central un modesto hueco destinado para ser colocada la Hostia Consagrada que, desde el siglo XVIII, se encuentra encima de la puerta de la sacristía. Otra evidencia de ello es que Ambrosio de Morales¹, en su visita a Lugo en 1572 certificó que a cualquier hora del día se podía adorar el Santísimo Sacramento, ya que estaba expuesto y alumbrado de forma constante en el altar mayor.

¹ Ambrosio de Morales, fraile franciscano, recibió del rey Felipe II en 1572 el encargo de realizar un viaje de estudio por los reinos de Galicia, León y Asturias. Los datos obtenidos se recogen en una obra denominada *Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelippe II a los Reynos de Leon, y Galicia y Principado de Asturias*.

Puesto que, como hemos afirmado, la Hostia Consagrada tiene la consideración de reliquia, debe exponerse en un relicario para que realice su principal función: ser vista y venerada por los fieles que van a la catedral para que obre en ellos milagros.

Los sagrarios son los espacios destinados en los retablos para custodiar las formas cuando no se emplean en la Eucaristía y solían ser (y aún lo son) de madera, piedra o metal. Sin embargo, la catedral de Lugo, al gozar del privilegio de poder tener expuesto el Santísimo día y noche, no podía tenerlo encerrado y alejado de la vista del pueblo por lo que, según se cuenta en *Argos Divina* (Pallares, 1700, pp. 265-266), su tabernáculo contaba con puertas de cristal y se encontraba constantemente iluminado por dos luces.

De esta forma, queriendo enaltecer un culto digno al Santísimo Sacramento, la catedral de Lugo encargaría varias custodias a lo largo de la historia, las primeras de las cuáles datan de finales del siglo XVI. En este punto debemos hacer la aclaración de que, cuando nos referimos a custodias para el Santísimo Sacramento, se engloban tanto copones como ostensorios.

La primera custodia de importancia fue la que donó Diego Castejón Fonseca en 1636, denominada "custodia de asiento". Castejón había sido obispo de Lugo y, en el momento de la donación, desempeñaba el cargo de arzobispo de Toledo, ciudad de donde provenía tan rica pieza. El prelado pretendía que esta obra se colocase en el altar mayor para sustituir la caja de cristal que hasta ahora albergaba la reliquia. Su autoría se atribuía hasta hace recientemente poco al famoso platero Juan de Arfe. Nada más lejos de la realidad: su artífice fue Juan de Sanmartín, platero toledano.

Sobre una base cuadrangular se levanta un templete de dos niveles: el primero está compuesto por doce columnas de estilo dórico, rematado en arcos de medio punto salientes y con decoración de calados; en el centro, unas pequeñas escalinatas conducen al centro de la pieza, donde se coloca la custodia de mano. El segundo nivel es también de planta cuadrada, decorado con una balaustrada sobre la que se levanta otro templete de ocho columnas y arcos de medio punto sencillos, en cuyo interior hay la imagen de un cordero sobre un altar. El conjunto está rematado con otra balaustrada y una cúpula sobre la que se erige un ornamento con una cruz. Toda la custodia está realizada en plata sobredorada.

Esta custodia de asiento no estaba destinada en sí a contener el Santísimo: en el primero de sus niveles y entre las columnas debía colocarse otro ostensorio con el que se crearía un conjunto mucho más complejo. No se tiene constancia de que este añadido fuera nunca una pieza contemporánea. Señala Xabier Louzao (2006, pp. 419-424) dos piezas que se empleaban para formar el conjunto: la primera, una pequeña custodia de unos 14 cm de altura datada en el primer tercio del siglo XIX; la segunda, del siglo XVIII, una joya en sí misma, fruto de un minucioso trabajo y llena de detalles iconográficos que el autor no duda en atribuir al platero compostelano Jacobo Pecul. Ambas piezas son de plata.



Fig. 1. Custodia donada por Juan Sáenz de Buruaga en 1772 a la catedral de Lugo para la exposición del Santísimo Sacramento. Catedral y Diócesis de Lugo

De la siguiente custodia (aún hoy en día conservada en el altar mayor) recibimos las primeras noticias en agosto de 1772, cuando Juan Sáenz de Buruaga, arzobispo de Zaragoza y obispo de Lugo (1762–1768) (García y López, 1991, pp. 419-424), hace llegar al cabildo de la catedral una carta informando del envío de una custodia para colocar en el tabernáculo del altar mayor por el día del patrono San Froilán (el 5 de octubre). José Villaamil y Castro (1880, p. 145) dice que es una pieza trabajada por los mejores artífices y que está valorada en 20.000 ducados.

Dado el gran tamaño de la custodia recibida (142 cm de altura), esta pieza podría enmarcarse en el grupo de las custodias de asiento, pero siguiendo la tipología de las de mano. Fueron justamente sus dimensiones las que propiciaron los problemas para colocarla en el nuevo retablo que se hizo para el altar mayor en 1765.

Sáenz de Buruaga insistió en su intención de que la pieza que había donado debía quedarse en el altar mayor hasta que una nueva que la igualase en belleza y devoción la pudiese sustituir². Esto propició que a la custodia se le hiciesen diferentes modificaciones para poder albergarla en el hueco existente.

Más tarde, con la modificación del tabernáculo, se pudo colocar este relicario en el altar mayor. El retablo de 1765 es de un barroco tardío, en el que se optaba por una factura más sencilla, realizado en jaspe y distintos tipos de mármol con la forma de medio baldaquino. El conjunto que formaban retablo y ostensorio da la sensación de ser una gran custodia de asiento en cuyo centro se coloca el Santísimo Sacramento. Está hecha en plata sobredorada con incrustaciones de diversas piedras preciosas como amatistas, esmeraldas y brillantes.

La pieza muestra a la Fe ciega que, armada con una cruz, emplea la base del cáliz que sujeta con su mano derecha como yelmo. Bajo sus pies pisa a unos hombres atacados por unos áspides, en alusión a los pecados. Esta figura sirve de astil que se eleva sobre una base ornamentada sujeta por cabezas de querubines con alas unidas entre sí por una guirnalda con el escudo del prelado donante en el frente. El sol sale del cáliz

con el que se cubre la figura femenina, irradiando un gran número de rayos y, en el centro, rodeado por una nube con cabezas de angelotes, el visor para colocar el Santísimo Sacramento.

Las marcas de la pieza hacen referencia a la Villa y Corte de Madrid, así como al año de su realización (Madrid, 1772). El artífice de la pieza, atendiendo a la marca que se encuentra en la base de la custodia (BAR/GAS), entendemos que se trata de Timoteo Vargas Machuca, platero toledano que desarrolló su carrera en Madrid.

Esta pieza sufrió en 1855 el robo del viril (se conservan la base y el astil). El robo sacrilego conmocionó al cabildo de la catedral, que solicitó a la ciudadanía que donase dinero o joyas para poder reconstruir la pieza en la que debía exponerse de forma continua la reliquia que daba nombre a la ciudad. Esta decisión, por otro lado, debió causar malestar entre los miembros del cabildo, ya que José María Padilla, arcediano de Dozón, mostró su descontento con que fueran los lucenses quienes tuvieran que sufragar parte del arreglo de la pieza. La oposición de Padilla fue en vano, ya que finalmente sí fueron los fieles los que contribuyeron al arreglo. Además, hasta nuestros días, se han ido incorporando joyas entregadas por devotos para la custodia.

Si hablábamos de que la principal razón de ser de las reliquias era la de obrar milagros, cabe destacar el sucedido en 1613 recogido por Óscar González Murado y Alfonso Sánchez Mairena (2021, p. 557) en el que un hidalgo de Ibias (Asturias), Diego de Barreira, acudió a la catedral y encargó una misa al Santísimo Sacramento para que le ayudase con su mala salud (el asturiano acudía a la catedral privado del habla). El canónigo Vieiro, encargado de celebrar la misa, confirmó que, tras finalizarla, Diego Barreiro se había curado total y repentinamente. El clérigo se lo comunicó al deán, quien mandó asentar tal acontecimiento en las actas capitulares y emprender una investigación al respecto.

2 Archivo de la Catedral de Lugo. Actas capitulares. Libro 19, fol. 143.

3. Lugo, ¿una catedral sin reliquias?

A pesar de que el Santísimo Sacramento es la reliquia más destacada de la catedral lucense, sería erróneo afirmar que es la única que se alberga en su interior. Ciertamente es que se barajan varias hipótesis sobre la casi inexistencia de reliquias en esta sede: la primera de ellas es el Santísimo Sacramento (ya sea por que causa la suficiente devoción para que los peregrinos se acercasen a Lugo o para que la existencia de otras reliquias no la eclipsasen), la segunda hipótesis es que la catedral de Lugo no tenía suficientes recursos para permitirse la compra de reliquias más la correspondiente elaboración de sus relicarios.

Cuando en 1700 Pallares publica su anteriormente citada obra hace referencia a que esta iglesia posee dos reliquias más: una del patrono de la ciudad, San Froilán, y otra de San Bartolomé (1700, p. 505). Igualmente, en 1650, Gil González Dávila recogía en su capítulo del *Teatro Eclesiástico* (1650, p. 173) dedicado a la ciudad de Lugo estas dos mismas reliquias: "Otra grandeza suya, es, que tiene su Santa Iglesia Catedral el Cuerpo de San Froylan Obispo, y una Reliquia notable del Apostol San Bartolome".



Fig. 2. Brazo-relicario de San Froilán donado por el obispo Alonso López Gallo (c. 1614). Museo Diocesano Catedralicio de Lugo.

La de San Froilán es una de las más significativas y representativas en esta iglesia, ya que el hueso que contiene en su interior perteneció al patrón de la ciudad de Lugo, de donde era oriundo. En 1612 el cabildo de la catedral comienza a tener cierto interés por poseer una reliquia de su patrón y es por eso por lo que el 15 de abril de 1614 el chantre Gabriel de Paz, por encargo del cabildo y de Fernando Sanjurjo, regidor de la ciudad, comunicó que la petición que se había

hecho al monasterio zamorano de Moreruela se había confirmado (Louzao, 2004a, p. 1075). Fue el abad fray Gregorio Sáenz quien entregó un hueso completo de la pierna del santo.

El 27 de mayo de 1614 hicieron las auténticas de la reliquia ante notario y se mandó hacer un brazo de plata para albergar tal obsequio (Louzao, 2004a, p. 1076). Dicha pieza la costearon a partes iguales el cabildo y el obispo López Gallo, por un importe de unos 120 ducados.

No sabemos con exactitud cuándo llegó este relicario a la catedral, pero se considera que sería entre mayo de 1614 y noviembre de 1617, como afirma Xabier Louzao en su tesis doctoral (2004a, pp. 738-740), ya que en esta última fecha el inventario de la catedral ya reflejaba un brazo relicario, que indudablemente hacía referencia al de San Froilán.

La obra, de unos 62,5 cm de altura, representa un brazo con manga pontifical con una rica decoración, con la mano en posición de bendecir cubierta con un guante con borla y un anillo, el cual es un añadido posterior, regalo del obispo fray Ángel Plácido Rey Lemos³. Consta de varios visores acristalados en el frente y la base por los que se puede ver la tibia del Santo rodeada de flores secas y unos corporales con los que el patrón de Lugo acostumbraba a decir misa. En cuanto a las marcas de platería podemos ver el escudo con el último eslabón del Toisón de oro, que hace referencia a la corte de Madrid, después de que esta regresara de Valladolid en 1606. La otra marca es "S/SAHA", que identifica a García Sahagún, platero que había trabajado para el rey Felipe III y que desarrolló su actividad entre 1596 y 1617.

La segunda reliquia a la que hacen alusión estas dos obras del siglo XVII es la de San Bartolomé. En origen no pertenecía a la catedral de Lugo, sino que debía encontrarse en el hospital de San Bartolomé, donde hoy se ubica la iglesia parroquial de San Froilán, vinculada a la catedral de Lugo. Este hospital lo fundó el 7 de abril de 1621 el obispo Alonso López Gallo con la finalidad de atender tanto a los enfermos de Lugo como a los peregrinos que pasaban por allí en su ruta a Santiago de Compostela. La iglesia que hoy conservamos era la capilla del desaparecido hospital y, de hecho, la imagen que vemos en la fachada del edificio no es San

Froilán, sino San Bartolomé. Por ello creemos que en algún momento la reliquia debió estar en la iglesia del hospital y, entre 1621 y 1650, se trasladó a la catedral de la que es sufragánea.

Sobre ella dice Pallares en su *Argos Divina* que, desde tiempo inmemorial, estaba en la capilla de su advocación. La información sobre esta reliquia podemos encontrarla en su auténtica, que se encuentra conservada en un pequeño estuche de metal junto con el actual relicario. González Dávila se limita a señalar su existencia en la catedral de Lugo, mientras que Pallares (1700, p. 505) hace una breve mención a cómo era su antiguo relicario: tenía forma de "bucina" y los fieles de la ciudad de Lugo se la colocaban en los oídos y la cabeza para sanar sus achaques. Sigue diciendo que algunos "ladrones de lo devoto" quitaron al relicario algunos pedacitos con los dientes.

Sin embargo, el relicario que hoy en día nos encontramos no es el referido en la obra de Pallares: el actual es una pieza en forma de custodia compuesta por un vástago que sostiene un sol ovalado rodeado de palmas (símbolo de martirio) culminado por una cruz sencilla, toda ella realizada en plata. En el interior del sol podemos apreciar la reliquia del santo, rodeada por dos filacterias con la inscripción "EX OSSIEUS/S. BARTHOLOMEI AP". No consta cuándo pudo encargarse la fabricación de este nuevo relicario ni tampoco el artífice que lo realizó, sin embargo, a pesar de no tener una marca de localidad, suscribimos la hipótesis de Xabier Louzao (2004a, p. 1608) en la atribución de esta pieza al platero ferrolano Domingo Antonio de Castro debido al marcaje que encontramos en la base del relicario. Teniendo en cuenta la trayectoria de este platero y la ausencia de marca de localidad y de contraste, podríamos enmarcarla cronológicamente en el último cuarto del siglo XVIII.

3 A.C.L.: Actas Capitulares. Libro 43, fol. 346.



Fig. 3. Relicario de San Bartolomé (finales del siglo XVIII). Museo Diocesano Catedralicio de Lugo

En el siglo XVIII, la creación de un nuevo contenedor para el fragmento de San Bartolomé no es el único añadido al tesoro de la catedral lucense, ya que en 1738 llega a la basílica un relicario de plata sobredorada que alberga en su interior una reliquia del *Lignum Crucis*, aunque sin auténtica, considerada original. El donante fue Antonio Fernández Montenegro Freire de Andrade, natural de la ciudad de Lugo y en aquel momento residente en Sevilla. Consta en el inventario de 1745 que se guardaba en el sagrario del altar de la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes⁴. Junto con esta aportación también regaló un cáliz.

4 A.C.L.: Inventario de los bienes de la catedral, 1745.



Fig. 4. Relicario con fragmento un de *Lignum Crucis*, donado por Antonio Fernández Montenegro en 1738. Museo Diocesano Catedralicio de Lugo.

Otra de sus contribuciones al templo fue una corona que se puso en el remate del dosel del altar mayor donde se colocaba la custodia, un regalo que debió entregarse a principios del siglo XVIII, ya que en 1719 había constancia de su emplazamiento. Asimismo, en 1739, hizo Fernández Montenegro la fundación de los capellanes y guardias del Santísimo Sacramento.

Podemos decir que esta singular pieza se formó en dos etapas, ya que el viril es de una época y localización distinta al del fuste y la base: estas dos últimas estarían realizadas en el primer tercio del siglo XVII en algún taller alemán, atendiendo a su realización y comparándola con otras piezas (posiblemente en Núremberg, como también señala Xabier Louzao (2004b, p. 105). Sin embargo, el sol que culmina la pieza se colocaría un siglo después, a comienzos del XVIII, en Sevilla. Es

una pieza que imita el viril de las custodias, pero con forma ovoide y rodeada de una crestería con motivos vegetales en lugar de rayos. Cabe destacar su carácter barroco, patente por los dos ángeles que decoran la parte baja del viril, así como también el querubín, que con una cruz remata el conjunto. Estas características nos recuerdan a las que menciona M.^a Jesús Sanz Serrano (1976, p. 249) en lo referente a la platería hispalense. Tal teoría se sustenta también en que el donador era vecino de la ciudad andaluza, como bien puede leerse en la base:

“DIO ESTA RELIQVIA AESTA S^{TA} YGLESLIA D^N
ANT^O FRZ MONTENEGRO VEZ^O DELA CIV^D DE
SEV^A Y OR^{DO} DESTA CIV^D A^O 1738”

Un siglo más tarde llega a la catedral una nueva reliquia: en este caso es una cruz-relicario que alberga en una de sus cecas otro fragmento del *Lignum Crucis*. Poco se sabe acerca de este relicario, aunque podemos intuir que su finalidad era la de estar en alguno de los altares de la catedral de Lugo. Al carecer de marcas es prácticamente imposible determinar el artífice de la pieza y su cronología. Sin embargo, atendiendo a la temática y los inventarios de la catedral, podríamos datarla a finales del siglo XIX. Es una cruz sencilla con brazos lisos rematados en ornamentos esféricos. Su base está decorada con flores, frutas, espejos y cartelas. Podemos enmarcar la obra dentro del historicismo ecléctico, ya que a pesar de estar hecha en el siglo XIX recupera la estética renacentista mezclada con elementos decorativos propios de finales del siglo XVII, además de contar también con una influencia neoclásica plasmada sobre todo en el nudo semiovoide. Está realizada en metal sobredorado y en su frontal se encuentra una pequeña imagen de Cristo crucificado con los brazos elevados. Consta de dos óvalos acristalados con decoración de fino cordel en los que se colocaban reliquias, pero a nuestros días solamente ha llegado aquella en la que se encuentra en el cuadrón, un pequeño fragmento de la Vera Cruz. La otra, bajo los pies de Cristo y de un menor tamaño, está vacía y no consta qué reliquia pudo exhibir.

Ya en el siglo XX, la catedral de Lugo recibe sus dos últimas reliquias hasta el momento: una cruz de madera de gran tamaño con un relicario que contiene un fragmento de la columna de la flagelación y un nuevo relicario del patrón San Froilán.

La citada cruz se colocó en el lateral de la nave de la epístola el día seis de agosto de 1914 y de su donación y llegada a la ciudad dejó testimonio escrito el arcipreste de la catedral, Inocencio Portabales Nogueira (1915), cronista de la VIII Peregrinación Española a Tierra Santa y Roma. En este viaje visitaron los Santos Lugares que estaban en territorio de los turcos, así como otros puntos de peregrinación como Alejandría o Roma.



Fig. 5. Cruz de la VIII Peregrinación a Jerusalén (1914), en la capilla de San Froilán. Catedral y Diócesis de Lugo.

La posteriormente denominada Cruz de Jerusalén fue donación de la Junta de la Peregrinación, presidida por José María Urquijo. Está hecha de madera de roble y tiene unas medidas de 6,5 m de alto y 3 de ancho, y cuenta con un peso de 250 kg. Dado su peso y grandes dimensiones, Portabales dice que su traslado a la basílica fue una verdadera odisea. Bien embalada llegó en el barco *Il France* hasta el puerto de A Coruña y, desde la ciudad herculina, se trajo en tren hasta la ciudad del Sacramento, a la que llegó el 28 de julio. Una

vez en Lugo se depositó temporalmente en el antiguo monasterio de San Francisco (actualmente Museo Provincial e iglesia parroquial de San Pedro) hasta que se realizó la procesión que la conduciría hasta la catedral.

El transporte de tan voluminosa carga corrió a cargo de Valentín Portabales, decano de peregrinación y tío del cronista. Durante esta grandiosa procesión, la cruz fue llevada en brazos por hombres y mujeres de la ciudad, acompañada por los estandartes de todas las cofradías y las cruces parroquiales de la diócesis, pasando las calles de la ciudad hasta llegar a la basilica.

Se colocó en la nave de la epístola, sobre un pedestal de mármol rosa. En ella, el obispo Manuel Basulto Jiménez colocó una pequeña cruz de olivo, en torno a la que puede leerse la inscripción "Ex Olivis Gethsemani". En el centro de la cruz pequeña se puso una diminuta reliquia de la columna de la flagelación, que los peregrinos habían visto en su viaje. Esta pieza, regalo del franciscano Aquilino Llana, procurador general de Tierra Santa, la portó María Alvarado Osorio⁵, que, junto con su hija, había ido a la peregrinación. Inocencio Portabales adjuntaba el texto sobre la autenticidad de esta reliquia en su crónica (1915, p. 484). Actualmente se encuentra en el muro derecho de la capilla de San Froilán de la sede lucense.

El último relicario del que se tiene constancia en la catedral es el que en 1922 donó el obispo fray Ángel Plácido Rey Lemos⁶. Contiene en su interior un fragmento de hueso de San Froilán procedente del relicario donado por el obispo López Gallo. En compensación por haber retirado ese fragmento óseo, Rey Lemos donó el anillo ya mencionado, colocado en el dedo del brazo-relicario (García y López, 1991, p. 641).

La causa de esta donación fue que, dado el tamaño, peso y valor del primer relicario de San Froilán, era muy complicado darlo a besar a los fieles el día del patrón. Por ello, Rey Lemos encargó una pequeña "caja de plata" de tan solo 18,8 cm, para facilitar la labor, a la que se añadió a modo de auténtica una filacteria que dice: "S. Froilán Ep. Cong."

5 Madre e hija son dos de los personajes femeninos más influyentes en la sociedad reciente de Lugo. Ver Yebra de Ares, A. B., (1997). *Pazos y Señoríos de la Provincia de Lugo*. Lugo: Diputación de Lugo.

6 A.C.L.: Actas Capitulares. Libro 43, fol. 346.



Fig. 6. Relicario de San Froilán donado por Ángel Plácido Rey Lemos (1922). Catedral y Diócesis de Lugo.

Esta pieza la realizaron en Madrid los talleres Meneses, que hacían objetos de plata y otros metales blancos, como bien se advierte por las marcas de platería que vemos en la base del relicario: por un lado, la de localidad, "MADRID" y una cimera mirando hacia la izquierda con plumaje. Se trata de un relicario de poco mérito artístico, como otras muchas piezas historicistas salidas en esa época de los talleres de Meneses, en los que se manifiesta una tendencia goticista pero que no llegan a profundizar en el estilo.

La pieza es bastante sencilla tanto en el pie como en el astil, que sirven de soporte a un templete en forma de gablete decorado con trifolios y perlas culminado con una cruz lobulada. En el centro se abre un vano circular

(en el que se colocan la reliquia y la filacteria) ornamentado con un cordón perlado. El conjunto queda enmarcado por dos columnas laterales con decoración floral en sus fustes y rematadas en dos pináculos.

4. La fallida realización de un relicario catedralicio

Como hemos podido ver, en la catedral de Lugo hay reliquias. Es posible que sus relicarios no sean de gran importancia histórico-artística en comparación con los de otros templos, pero sí son piezas curiosas que despertaron gran devoción en los ciudadanos. A pesar de ello, la basílica lucense carece de lo que se conoce comúnmente como relicario, entendido como contenedor de un conjunto de reliquias, que podía ser una capilla o un retablo (como en el caso de la catedral compostelana). Sin embargo, hubo un tiempo en que el proyecto de hacer este tipo de relicario estuvo en los planes del cabildo.

El 26 de noviembre de 1805, en una reunión capitular, se dio la noticia de que el obispo Felipe Peláez Caunedo tenía la intención de construir uno de estos relicarios. A tal efecto entregó dos cajas con reliquias a la catedral de Lugo, a las que esperaba añadir también otras que tenía pedidas a Roma y alguna más pendiente de conseguir⁷. Mientras no se componía el conjunto que permitiese la construcción de una colección de reliquias, se mandó al fabriquero, que por aquel entonces era Agustín Soler Gari (Molejón, 2003, p. 146), poner todas esas piezas a buen recaudo.

Con este acto, el prelado pretendía acabar con el hecho de que la catedral de Lugo no tuviese relicario (que no reliquias) pero desde esta entrada en las actas capitulares nada se volvió a saber sobre el proyecto. Se desconoce cuál fue el destino de las reliquias que entregó en 1805. Tampoco se sabe qué pasó con las que tenía pedidas a Roma. Es de suponer que, con el revuelo que hubo los años posteriores con la invasión francesa, este proyecto quedase abandonado para siempre. Sin embargo, aunque desconocemos si las reliquias que Peláez Caunedo entregó constaban de relicarios de ricos metales, sabemos por el inventario de bienes

robados por los franceses a la catedral de Lugo⁸ que solamente se sustrajo de la basílica un relicario: una cruz de altar dorada con reliquias de la que no consta más información, aunque podemos suponer que en el trasiego de esta controvertida época se hubieran perdido o hubiesen sido robadas por los franceses o cualquier otro ladrón sacrílego.

Cuando Inocencio Portabales menciona (1923, p. 2176) la donación de Peláez Caunedo en la voz "Relicario" de su extensa obra *Abecedario de la Catedral de Lugo*, dice que solo había en el templo la reliquia de San Froilán. En este sentido, debemos discrepar y corregir al arcipreste, ya que somos conocedores de que en el momento en que se establece la intención de crear un relicario la catedral ya contaba con al menos, dos reliquias más: la de San Bartolomé, el *Lignum Crucis* donado por Antonio Fernández Montenegro y, posiblemente, la desconocida cruz-relicario reflejada en la documentación.

5. Conclusión

Si la tenencia de reliquias en las catedrales denotaba la posición y poder del templo, ¿podríamos considerar la catedral de Lugo como una sede pobre o de menor importancia? La respuesta va mucho más allá: el afán que tenía Gelmírez porque la catedral de Santiago tuviese reliquias no tiene comparación con que la de Lugo, contando con la exposición del Santísimo Sacramento, considerada la reliquia más importante, no tuviese necesidad de recurrir a otras para enaltecer su influencia. Con el fin de potenciar la devoción al Santísimo Sacramento, el cabildo lucense solicitó a lo largo de su historia ayuda a los reyes y nobles, como el caso de Felipe III en 1618.

Pero la propuesta más ambiciosa vendría de la mano de Juan Velo, canónigo magistral, quien solicitó a la Junta del Reino de Galicia ayuda económica para la veneración del Santísimo Sacramento. En 1668 se remite a las otras seis ciudades del Reino de Galicia (A Coruña, Ourense, Santiago, Tui, Betanzos y Mondoñe-

7 A.C.L.: Actas capitulares. Libro 25, fol. 319.

8 A.C.L.: *Inventario de las piezas de la Catedral por orden del mariscal del Ney*, 1809.

do), creándose, de esta forma, la Ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento, que tiene un carácter anual y hoy en día se sigue celebrando, aunque de forma distinta al siglo XVII.

Podemos justificar de este modo los esfuerzos de la catedral lucense por potenciar la exposición del Santísimo como una forma de enfocar la devoción de la basílica hacía una sola reliquia y, de este modo, hacer innecesaria la posesión de otras y también encubrir la escasez de ellas.

La finalidad intrínseca de una reliquia radica en su exposición y en la veneración de los fieles devotos para que, acudiendo a ella, puedan atenderse sus necesidades. Sin embargo, la exhibición de las reliquias en la catedral de Lugo quedó limitada a dos: la primera de ellas es el Santísimo Sacramento, siempre expuesto en el altar mayor de la basílica y que, como vemos, goza de la mayor de las veneraciones, tanto en la ciudad como de las gentes que a ella acuden; la segunda es la reliquia de San Froilán, que solo se expone en su calidad de objeto devocional el día del patrón⁹. Podríamos decir que el carácter devocional que en cuanto a la liturgia estos objetos tuvieron desde la Edad Media hasta la era Contemporánea, ha decrecido recientemente, dejando de ser algo propio del culto y la veneración, para convertirse en un objeto de coleccionista o un amuleto sin su primigenia función.

Bibliografía

Abel Vilela, A. de, (1992). El tabernáculo de la Catedral de Lugo: un ejemplo de neobarroco romano, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, nº 5, pp. 315-338.

Abel Vilela, A. de (2009). *Catedral*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Chamoso Lamas, M., (1983). *La catedral de Lugo*. León: Editorial Everest.

Dúo Rámila, D., (2017). El papel de las reliquias en la metáfora de los espacios sagrados. Análisis de relicarios de Galicia, *Genius Loci: lugares e significados / places and meanings*, Vol. 1, pp. 101-116.

Falque Rey, E., (1994). *Historia Compostelana*. Madrid: Akal.

Fernández Fernández, M. A., (1997). *La orfebrería en la catedral de Lugo*. Lugo: Diputación de Lugo.

Fernández-Oxea, J. R., (1981). *Escudos de Lugo*. Lugo: Celta.

Freeman, C., (2012). *Sacre reliquie. Dalle origini del cristianesimo alla Controriforma*. Turín: Einaudi.

García Conde, A. y López Valcárcel, A., (1991). *Episcopologio lucense*. Lugo: Fundación Caixagalicia.

González Dávila, G., (1650). *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas, y catedrales de los reinos de las dos castillas. Vidas de sus arzobispos y obispos, y cosas memorables de sus sedes*. Tomo III. Madrid: Imprenta de Francisco Martínez.

González Murado, Ó. y Sánchez Mairena, A., (2021). La Virgen y el Santísimo Sacramento, hacedores de milagros. *Actas del XXIX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia de España. Memoria Ecclesiae XLI*. Oviedo: Imprenta Gofer, pp. 539-584.

Larriba Leira, M., (2004). Reliquias y relicarios en la diócesis de Lugo. En: *En Olor de Santidad*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

9 El resto del año está expuesto junto con otras reliquias en el Museo Diocesano Catedralicio de Lugo. Sin embargo, debemos plantearnos la pérdida de significado y devoción de estos objetos una vez desplazados a un museo.

Louzao Martínez, F. X., (2004a). *La platería en la Diócesis de Lugo. Los arcedianatos de Abeancos, Deza y Dozón*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Santiago de Compostela.

Louzao Martínez, F. X., (2004b). Esplendor de orfebrería para las reliquias. En: *En Olor de Santidad*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Louzao Martínez, F. X., (2006). *As Custodias do Corpus Lucense*. Lugo: Concello de Lugo.

Molejón Rañón, J. (2003). *Relación de todo el personal eclesiástico que ha conformado: El Cabildo Catedralicio (1669-2000), racioneros titulares (1669-1851) y cuerpo de beneficiados (1852-1993)*. Lugo: Diputación de Lugo.

Otero Piñeyro Maseda, P., (2004). La Cruz Grande de la Catedral de Lugo: un testimonio fotográfico al cumplir los noventa años, *Lucensia*, Vol. 14, nº 28, pp. 89-106.

Pallares Gayoso, J., (1700). *Argos Divina*. Santiago de Compostela: Imprenta del Doctor D. Benito Antonio Fraiz.

Portabales Nogueira, I., (1915). *Crónica de la Octava Peregrinación Española. Primera Hispano-Americana a Tierra Santa y Roma*. Lugo: La Voz de la Verdad.

Portabales Nogueira, I., (1923). *Abecedario de la Catedral de Lugo*. Obra inédita, Archivo de la Catedral de Lugo.

Risco, M., (2010). *España Sagrada. Iglesia de Lugo*, Tomos XL-XLI. Madrid: Editorial Agustiniana.

Sanz Serrano, M. J., (1976). *La orfebrería del barroco*, Tomo I. Sevilla: Diputación Provincial.

Valiña Sampedro, E. et. al., (1983). *Inventario artístico de Lugo y su provincia*. Tomo IV. Madrid: Ministerio de Cultura.

Vilaamil y Castro, J., (1880). La catedral de Lugo, su historia y descripción, sus accesorios, muebles, alhajas y ropas sagradas, estudio arqueológico, *Museo Español de Antigüedades*, Tomo XI, pp. 119-148.